



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	66001310500320190028901
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MARIA ORALIA REYES GUTIERREZ SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. - FIDUAGRARIA S.A.,ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES,LA NACION-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	22 de abril de 2026
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL438-2026
DECISIÓN:	En sede de Instancia MODIFICA PARCIALMENTE el numeral décimo primero de la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Pereira... CONFIRMA la decisión en todo lo demás - Con aclaración de voto del Magistrado Dr. Iván Mauricio Lenis Gómez - Con salvamento de voto del Magistrado Dr. Omar Ángel Mejía Amador - Sin costas en el grado jurisdiccional. Las de primera instancia a cargo de las entidades demandadas en los términos dispuestos en primera instancia.
MAGISTRADO PONENTE:	DRA.MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 28/05/2026, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 28/05/2026, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 02/06/2026 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 22 de abril de 2026.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written over a horizontal line.